CE7214

Cúcuta, 29 de enero de 2025

RAD EN CONSTRUCCION

Señores

Concesión - AGM Desarrollos S.A.S.

Teléfono: 5610498

Dirección: Calle 11 N° 6-76 San francisco - Ocaña

Correo electrónico: alumbradonortesantander@agmdesarrollos.com

Ocaña, Norte de Santander

Asunto: Traslado por Competencia

Radicado en construcción de fecha 29 de enero de 2025

Expediente número en construcción

Reciban un cordial saludo:

Por tratarse de asuntos de su competencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, mediante la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, nuestra empresa remite el original del radicado número en construcción, a fin de que se asuma el conocimiento y atención de este en lo relacionado con el servicio prestado por entidad.

Lo anterior teniendo en cuenta que el asunto expuesto en la comunicación versa sobre una materia o función que no es competencia de CENS S.A. E.S.P.

Cordialmente,

Procesos: en construcción

Anexo: Solicitud del usuario radicado en construcción